PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los veinte un días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional, los señores: **Lic. Liduvina Vera**, Directora General-CONADERNA; **Lic. Carlos Duarte**, Director de la UOC – CONADERNA; **Adriana Ojeda**, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA; **Pedro Gonzalez Azucas**, Jefe de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizador u Observador, Sr. Miguel Vázquez C.I. N° 3.980.732 en representación de la firma Artes Grafica Visual, para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 8/2015**, Dicho llamado corresponde a **"PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"**, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, **P.A.C. Institucional Nº 291.810 CDP N° 99/2015 de fecha 17 de marzo de 2015.** El señor Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 7 de abril de 2015, expediente N° 309.019. También informa que mediante ADDENDUM N°1 se prorrogo la fecha de apertura quedando para el 21 de abril a las once horas.
Al efecto se remitieron la nota de invitación y adenda a las firmas:

1. **AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS**
2. **MIX S.A.**
3. **SERVI PRESS**
4. **ARTES GRAFICA VISUAL**
5. **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
6. **ETIGRAF S.R.L.**

Seguidamente se da a conocer el nombre de las empresas que han presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **DAMI CREACIONES**
2. **ETIGRAF S.R.L.**
3. **ARTES GRAFICA VISUAL**

Se procede a la apertura de los sobres y la verificación de los documentos presentados utilizando el mecanismo: cumple/no cumple.

OFERENTES	**DAMI CREACIONES**	**ETIGRAF S.R.L.**	**ARTES GRAFICA VISUAL**
Constancia del SIPE N°	1.344.395	-----	1.344.391
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Artes Gráfic VISUAL

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DAMI CREACIONES	ETIGRAF S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA

Artes Gráfic VISUAL

Pedro González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERM
Congreso Nacional

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DAMI CREACIONES	ETIGRAF S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	DAMI CREACIONES	ETIGRAF S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL
1	Carpeta plastificada, medida 24,5x34,5 cm, con bolsillo interno blanco, material triplex de 280gr. Impresión selección color, terminación: exterior plastificado.	Unidad	2.000	2.800	2.338	1.350
2	Sobres estándar manila o blanco, medida 24 x 33.5cm. Impresión tinta negra.	Unidad	1.000	980	858	660

El Señor Miguel Vázquez de la firma Artes Grafica Visual deja constancia que el formulario de oferta de la firma ETIGRAF S.R.L. no cuenta con el precio total.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos.----------

Artes Gráficas VISUAL

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional